Municipalidad de Carapeguá
Departamento de Paraguarí - Paraguay
Intendencia Municipal
Telefax: 0218-212234

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

OBRA: REFACCION EN LA ESCUELA BASICA N° 2990 "BLASIDA PAEZ", COMPAÑÍA FRANCO ISLA-CAAPUCUMI

En la Ciudad de Carapeguá, Republica del Paraguay, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 09:30 Hs, en el local de la Municipalidad de Carapeguá sito sobre las calles Mcal. José Félix Estigarribia y Martín de Barúa, en la Intendencia Municipal, se reúnen los señores Jorge Andrés Miranda encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Oscar Fanego en representación de la firma Job Construcciones, la Srta. Patricia Valdez en representación de la firma Constructora K-nito, el Sr. Agustín Mendoza en representación de la firma Mendoza Construcciones, y la Srta. Cristina Candía quien actúa de Secretaria de Actas.

Conforme al Artículo 54 del decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03, se da inicio el acto de apertura de ofertas para la realización de la mencionada obra, en el día y hora establecida en la Carta de Invitación.

Seguidamente se procede a realizar la revisión de las ofertas exhibidas por las empresas participantes, cuyos montos totales se expone a continuación:

1. JOB CONSTRUCCIONES, con una oferta total de Gs 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones).
2. CONSTRUCTORA K-NITO, con una oferta total de Gs 29.465.000 (Guaraníes veintinueve millones, cuatrocientos sesenta y cinco mil).
3. MENDOZA CONSTRUCCIONES, con una oferta total de Gs 26.162.000 (Guaraníes veintiséis millones, ciento sesenta y dos mil).
4. VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS, con una oferta total de Gs 29.975.600 (Guaraníes veintinueve millones, novecientos setenta y cinco mil, seiscientos).

El encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, prosigue diciendo que se realizara el informe de Evaluación para proceder posteriormente con la recomendación de adjudicación al Ejecutivo Municipal.

No habiendo nada mas que agregar y en prueba de conformidad firman los mencionados mas arriba.

Patricia Valdez C.

Jorge Miranda
U.O.C

Oscar Fanego
Pres. Construcciones.

Mendoza Construcciones

Candía
Secretaria de Acta.